

SGA Société Générale Acceptance N.V.  
Landhuis Joonchi, Kaya Richard J. Beaujon z.n.  
Curaçao (Antillas Holandesas)

D. Adrián Juliá Martínez, con N.I.F. nº 02545182W, Apoderado especial de "SGA SOCIETE GENERALE ACCEPTANCE, N.V.", ante la COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES;

**CERTIFICA:**

Que el contenido de las Condiciones Finales de la 10<sup>a</sup> Emisión de Warrants, inscritas en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 17 de julio de 2008, complementadas por el "Folleto de Base de Warrants de SGA Société Générale Acceptance, N.V." inscrito igualmente en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 11 de Septiembre de 2007, y con la garantía de SOCIETE GENERALE, S.A., coincide exactamente con el que se presenta adjunto a la presente certificación en soporte informático.

**AUTORIZA:**

La difusión del contenido de las Condiciones Finales de Warrants de SGA SOCIETE GENERALE ACCEPTANCE, N.V. con la Garantía de SOCIETE GENERALE, a través de la página web de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Y para que conste a los efectos oportunos, se expide la presente en Madrid a 18 de julio de 2008.

SGA Société Générale Acceptance N.V.

Fdo. Adrián Juliá Martínez.



## SGA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE ACCEPTANCE

### Condiciones Finales de Warrants 11 de Julio de 2008

Las presentes Condiciones Finales están complementadas por el "Folleto de Base de Warrants de SGA Société Générale Acceptance, N.V." inscrito en los Registros Oficiales de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 11 de Septiembre de 2007 y por el Documento de Registro del Garante, inscrito en la CNMV con fecha 30 de Abril de 2008.

Para obtener una visión en conjunto de los valores deberán leerse todas las informaciones mencionadas anteriormente.

---

D. ADRIÁN JULIÁ MARTÍNEZ, con NIF nº 02545182-W, en nombre y representación de SGA SOCIETE GENERALE ACCEPTANCE N.V. (el "Emisor"), en calidad de apoderado especial de la misma, expresamente autorizado en virtud de acuerdo del Consejo de Administración, de fecha 12 de febrero de 2007, fija las Condiciones Finales y asume la responsabilidad por las mismas.

D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ JIMÉNEZ, con N.I.F. nº 50850557H, en nombre y representación de SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, S.A. (el "Garante"), según poderes vigentes desde el día 12 de Febrero de 2007, solemnizados ante Notario el día 7 de marzo de 2007.

D. Adrián Juliá Martínez y D. José Antonio López Jiménez declaran que, tras comportarse con una diligencia razonable para garantizar que así es, la información contenida en las Condiciones Finales es, según su conocimiento, conforme a los hechos y no incurre en ninguna omisión que pudiera afectar a su contenido.

La inversión en warrants igual que en otras opciones requiere de una vigilancia constante de la posición. Los warrants comportan un alto riesgo si no se gestionan adecuadamente; el inversor podría llegar a perder la totalidad de la prima. El emisor no garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución del activo. Invertir en warrants requiere conocimiento y buen juicio.

## CARACTERÍSTICAS DE LOS WARRANTS

Tipo	Activo Subyacente	Precio de Ejercicio	Fecha de Vencimiento	Nº Warrants	Ratio	Prima	Fecha Emisión	Moneda Ejercicio	Tipo de Ejercicio	Código ISIN
CALL	Dow Jones Industrial Average	11250	19-dic-08	2.000.000	0,001	0,48	11-jul-08	USD	A	ANN8134A5268
CALL	Dow Jones Industrial Average	11250	20-mar-09	2.000.000	0,001	0,58	11-jul-08	USD	A	ANN8134A5342
PUT	Dow Jones Industrial Average	11000	20-mar-09	2.000.000	0,001	0,5	11-jul-08	USD	A	ANN8134A5425

**Número de Warrants emitidos e importe efectivo:** ..... 6.000.000 Warrants, 3.120.000€

**Saldo Dispuesto Folleto de Base:** ..... 5.194.830.000,00€

**Saldo Disponible Folleto de Base:** ..... 2.305.170.000,00€

Los Warrants emitidos han sido suscritos y desembolsados en su totalidad.

La presente emisión es susceptible de ser ampliada por el Emisor mediante la emisión de warrants con derechos idénticos y por lo tanto fungibles con los warrants inicialmente emitidos.

**Mercados de Cotización:**

Bolsa de Madrid, Bilbao, Barcelona y Valencia. Los Warrants se negocian en el Segmento de Negociación de Warrants, Certificados y Otros Productos del Sistema de Interconexión Bursátil Español (SIBE).

**Ejercicio de los Warrants:** Americano.

**Último día de cotización:** Fecha anterior al vencimiento.

**Precio de liquidación:**

Será el Precio Oficial de Cierre del índice en la Fecha de Ejercicio o en la Fecha de Vencimiento.

Todos los importes de Liquidación se convertirán a Euros en función del Tipo de Cambio del BCE publicado en la fecha de ejercicio en las pantallas de Reuters BDFFIXING.

**Fecha de valoración:**

Fecha en la que el Agente de Cálculo valorará el precio del Activo Subyacente para determinar el Precio de Liquidación de los Warrants, salvo que en dicha fecha se haya producido un Supuesto de Interrupción del Mercado.

**Momento de valoración:**

La hora en la que se publica el precio oficial de cierre del activo subyacente el día de la Fecha de Valoración.

**Fecha de ejercicio:**

El día hábil siguiente a la fecha de recepción del aviso de ejercicio (según Folleto de Base) por parte del Emisor del Warrant, siendo válidos los avisos recibidos antes de las 17:30h. Los avisos recibidos después de las 17:30h tendrán Fecha de Ejercicio dos días hábiles siguientes. También se considera Fecha de Ejercicio la Fecha de Vencimiento del Warrant.

**Fecha de pago:** Tercer día hábil desde la Fecha de Valoración.

**Información sobre el activo Subyacente:**

La inversión en warrants igual que en otras opciones requiere de una vigilancia constante de la posición. Los warrants comportan un alto riesgo si no se gestionan adecuadamente; el inversor podría llegar a perder la totalidad de la prima. El emisor no garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución del activo. Invertir en warrants requiere conocimiento y buen juicio.

EMISOR	SUBYACENTE	VOLATILIDAD HISTORICA	VOLATILIDAD IMPLICITA	TRAYECTORIA PASADA Y RECIENTE
Dow Jones Industrial Average	DJI <Index> DES	DJI <Index> HVT	DJI <Index> HIVG	DJI <Index> GP

Información adicional sobre el Activo Subyacente, volatilidad histórica e implícita.

Trayectoria pasada y reciente en el sistema de información de Bloomberg.

**Mercado de cotización del Subyacente:**

- Indice publicado por Dow Jones & Company Inc. para **Dow Jones Industrial Average**.

**Mercado de cotización Relacionado del subyacente:**

- CME (Chicago Mercantile Exchange), para el índice **Dow Jones Industrial Average**.

**Distorsión del mercado del subyacente:**

Se comunica a la CNMV como hecho relevante y será publicado en la página web de la CNMV [www.cnmv.es](http://www.cnmv.es)

**ALERTA RESPECTO A LA UTILIZACIÓN DE LOS ÍNDICES:**

**DOW JONES INDUSTRIAL AVERAGE<sup>SM</sup>**

Los WARRANTS no son patrocinados, promocionados, vendidos ni promovidos por Dow Jones. Dow Jones no realiza ninguna declaración ni ofrece ninguna garantía, expresa o implícita, a los propietarios del WARRANT o a cualquier persona en lo referente a la idoneidad de invertir en títulos en general o en el WARRANT en particular. La única relación de Dow Jones con Société Générale es la concesión de la Licencia de algunas marcas registradas, denominaciones comerciales y marcas de servicio de Dow Jones y del DOW JONES INDUSTRIAL AVERAGE<sup>SM</sup>, que son determinados, constituidos y calculados por Dow Jones sin consideración DE SOCIÉTÉ GÉNÉRALE o de los WARRANTS. Dow Jones no tiene obligación de tener en cuenta las necesidades de SOCIÉTÉ GÉNÉRALE o de los propietarios del WARRANT para determinar, constituir o calcular los DOW JONES INDUSTRIAL AVERAGE<sup>SM</sup>. Dow Jones no es responsable ni ha participado en la determinación del calendario, los precios o las cantidades del WARRANT a emitir, ni en la determinación o el cálculo de la ecuación mediante la cual el WARRANT se convertirán en efectivo. Dow Jones no tiene obligación ni responsabilidad alguna en relación con la administración, el marketing o la comercialización del WARRANT.

DOW JONES NO GARANTIZA LA EXACTITUD Y/O LA INTEGRIDAD DEL INDICE O NINGÚN DATO INCLUIDO EN ÉSTOS Y DOW JONES NO TENDRÁ NINGUNA RESPONSABILIDAD POR CUALQUIER ERROR, OMISIÓN O INTERRUPCIÓN DE ÉSTOS. DOW JONES NO OFRECE NINGUNA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, RESPECTO A LOS RESULTADOS QUE OBTENGA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE, LOS PROPIETARIOS DEL WARRANT, O CUALQUIER OTRA PERSONA O ENTIDAD A PARTIR DEL USO DEL INDICE O DE CUALQUIER DATO INCLUIDO EN ÉSTOS. DOW JONES NO OFRECE NINGUNA GARANTÍA, EXPRESA O IMPLÍCITA, Y NIEGA EXPRESAMENTE TODA GARANTÍA, DE COMERCIABILIDAD O CAPACIDAD PARA UN FIN PARTICULAR O USO EN RELACIÓN CON EL DOW JONES INDUSTRIAL AVERAGE<sup>SM</sup> O DE CUALQUIER DATO INCLUIDO EN ÉSTE. SIN LIMITACIÓN DE LOS ANTERIORMENTE EXPUESTO, EN NINGÚN CASO DOW JONES ASUMIRÁ NINGUNA RESPONSABILIDAD POR CUALQUIER PÉRDIDA DE BENEFICIOS, O PERJUICIO O PÉRDIDA INDIRECTA, EJEMPLAR, ESPECIAL O CONSECUENTE, INCLUSO AUNQUE SE HAYA NOTIFICADO LA POSIBILIDAD DE ÉSTA. NO HAY TERCERAS PARTES BENEFICIARIAS DE NINGÚN ACUERDO O COMPROMISO ENTRE DOW JONES Y SOCIÉTÉ GÉNÉRALE.

La inversión en warrants igual que en otras opciones requiere de una vigilancia constante de la posición. Los warrants comportan un alto riesgo si no se gestionan adecuadamente; el inversor podría llegar a perder la totalidad de la prima. El emisor no garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución del activo. Invertir en warrants requiere conocimiento y buen juicio.

SGA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE ACCEPTANCE NV

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE

D. ADRIÁN JULIÁ MARTÍNEZ

D. JOSÉ ANTONIO LÓPEZ JIMÉNEZ

La inversión en warrants igual que en otras opciones requiere de una vigilancia constante de la posición. Los warrants comportan un alto riesgo si no se gestionan adecuadamente; el inversor podría llegar a perder la totalidad de la prima. El emisor no garantiza la rentabilidad de la inversión efectuada ni hace recomendación alguna sobre la evolución del activo. Invertir en warrants requiere conocimiento y buen juicio.